

A/SUM-025360/2024

**INFORME DE NECESIDAD
SUMINISTRO DE TORRE PARA ARTROSCOPIA**

Como consecuencia de la obsolescencia de diversos equipos en el Hospital Universitario de Móstoles con una antigüedad superior a 15 años y la imposibilidad de reparación de los mismos por no existir repuestos, se hace necesario adquirir para **reposición**, equipos que son necesarios para poder garantizar que las cirugías sean más seguras para el paciente y minimicen su estancia, con cuenta al **plan de necesidades** de 2024. Estos equipos son los siguientes:

Denominación aparataje
TORRE DE ARTROSCOPIA

La **Torre de Artroscopia** se compone de un conjunto de accesorios utilizados en el quirófano de Cirugía Ortopédica y Traumatología para llevar a cabo procedimientos de artroscopia. Es importante destacar que estas torres están diseñadas para mejorar la precisión y la calidad de la visualización durante los procedimientos artroscópicos, permitiendo realizar procedimientos mínimamente invasivos en las articulaciones, cada componente cumple un papel crucial en la calidad y la seguridad de la cirugía:

- **Monitor:** El monitor muestra imágenes en tiempo real capturadas por la cámara de video digital durante la artroscopia. Permite al profesional visualizar el interior de la articulación con precisión.
- **Cámara de video digital:** Captura imágenes y videos de alta resolución durante la artroscopia. Estas grabaciones pueden ser útiles para análisis posteriores o para mostrar al paciente.
- **Foto-video printer:** Permite imprimir fotografías o grabar videos de la artroscopia para documentación y referencia futura
- **Fuente de luz:** Proporciona iluminación brillante y constante para la cámara y el artroscopio. La calidad de la luz es crucial para obtener imágenes claras y nítidas para la visualización dentro de la articulación. La luz se transmite a través de un cable de fibra óptica hacia el artroscopio.
- **Sistema de óptica:** Incluye el artroscopio, que es un tubo delgado con una cámara en el extremo. El artroscopio se introduce en la articulación para capturar imágenes de alta definición.
- **Panel de instrumental motorizado:** Este panel contiene herramientas motorizadas utilizadas para reseca tejido dentro de la articulación. El motor artroscópico emplea cuchillas y fresas desechables para succionar el tejido resecaado.
- **Motor-vaporizador:** El motor artroscópico es un dispositivo que se conecta al panel de instrumental motorizado. Puede rotar distintos tipos de cuchillas y fresas para realizar cortes precisos. El vaporizador también se conecta al motor y se utiliza para irrigar y limpiar la articulación durante la cirugía.

- **Bomba de irrigación:** Suministra suero salino o solución salina a la articulación para mantenerla distendida y permitir una mejor visualización. También ayuda a eliminar los residuos y a mantener la temperatura adecuada.

En resumen, la torre de artroscopia es esencial para realizar procedimientos de diagnóstico y tratamiento en las articulaciones utilizando tecnología avanzada y minimizando las incisiones quirúrgicas.

Para el establecimiento del presupuesto de licitación recogido en el pliego de características administrativas particulares se han tenido en cuenta los precios de mercado a través de presupuestos recibidos de empresas referentes del sector electromédico, tratando de garantizar siempre la máxima concurrencia.

Por todo lo expuesto se necesita que se inicie el procedimiento de contratación correspondiente que garantice a la mayor brevedad la adquisición de estas inversiones, por lo cual se adjuntan las prescripciones técnicas con los requisitos mínimos, así como los criterios de valoración para cada uno de los equipos.

Como responsable del contrato manifiesto no tener ningún conflicto de competencias y que por tanto no tengo ni directa ni indirectamente ningún interés financiero, económico o personal que pueda comprometer la imparcialidad e independencia en el procedimiento de licitación, y que por tanto se cumplen los requisitos recogidos en el artículo 64 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

JEFE DE SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA

Firmado digitalmente por: CENDRERO CENDRERO PABLO
Fecha: 2024.06.19 08:08

Pablo Cendrero Cendrero